

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.814.

25 BARNILLAS 75 CENTROS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. PAGO ADELANTADO.  
Almería. Provincias, en trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 1.75

ALMERIA.—Domingo 15 de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios:—46 céntos. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscritores en la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTROS  
Teléfono núm. 7

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchens  
Dentaduras a precios económicos

## CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por  
DON MANUEL JUAREZ LOPEZ, oficial de esta Administración principal.

## Vine-Velos.

Remedio contra la filoxera.

Para detalles y pormenores, dirigirse a los Sres. Spencer y Roda, Almería.

## VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

## En legítima defensa.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: La publicación, en su popular diario, de la R. O. de 27 de Febrero último en que juntamente con mis dignos compañeros fui decarado suspenso en el cargo de Diputado Provincial, ha hecho surgir, aisladamente, y sin previo acuerdo, en cada uno de nosotros, el vehemente deseo de llevar a las columnas de LA CRÓNICA manifestaciones, que en una u otra forma, tienden a desvirtuar la impresión desfavorable que la simple lectura de la referida R. O. pudiera producir; y sirvan a la vez de defensa y protesta de las infundadas inculpaciones que en ella se consignan.

En su virtud y encaminadas a este fin han aparecido en el periódico de su digna dirección los notabilísimos escritos de defensa que susciben mis dignos compañeros Sres. Matos, Rico, Cassinello y Burgos; en ellos se rebaten brillantemente todos aquellos cargos referentes a la ordenación de pagos y contabilidad, como aquellos otros que directamente atañen a la Comisión provincial; y bastan a mi juicio, Sr. Director, para la defensa de la Corporación individual y colectivamente.

Considero, pues, de escaso interés para los lectores de LA CRÓNICA, reproducir en sus columnas, textualmente, mi modesto escrito de alegación que hice en tiempo oportuno, como todos y cada uno de los Sres. Diputados suspenso; en él expuse ante el Sr. Ministro de la Gobernación, análogas razones a las ya conocidas en mi descargo; en él consignaba que las deficiencias de la administración provincial constituyen un mal inveterado que fué resueltamente combatido por los Sres. Diputados suspenso; durante el período de su gestión; y finalmente, que la

Delegación del Sr. Gobernador, tan celosa en acumular en el expediente cargos, a su juicio, graves; (juicio sujeto a error como el de los demás mortales) debió examinar detenidamente las actas de la Diputación en pleno y de la Comisión Provincial, donde hubiera encontrado constantes manifestaciones de fecundas iniciativas y plausible celo en pró de los intereses provinciales.

Concluyo, Sr. Director, repitiendo los elocuentes, cuanto amargas frases con que termina su admirable defensa, el que fué nuestro digno Presidente Sr. Matos: «que los hombres honrados tendrán que huir de los puestos públicos, en que no se cosecha generalmente la recompensa del buen proceder, sino sinsabores mil, injusticias y situaciones peligrosas para la conservación del buen concepto y fama personal».

Doy a V. gracias anticipadas por la inserción de estos desaliñados renglones reiterándome de V. atento y s. s. q. b. s. m.—E. SUAREZ ENRIQUEZ.

Almería 14 de Marzo de 1896.

DE SORETÓN.

## Fiate y no corras...

Y quien es el vecino?  
De hijo que anda muy poco seguro de cascos, cuando así se inmiscuye desde su bardilla en los asuntos del sobabanco.

Habia en cierto pueblo un vejele descaído a quien los chicos voceaban alegremente, hasta que se aburrían, y viendo que ya nadie le hacía caso, detenía a cuantos se encontraba, para preguntarles: «¿Qué es eso, no me decis?»

Y fué el caso que tanto mareó a uno... que este... no le dijo, sino le hizo... un chichón como un panecillo francés.

Pues esto vá a suceder con el tal vecino.

Va apretando las clavijas tanto, que la horma de su botillo no está ya lejos.

Y como salta, puede darle en sitio delicado.

Fiate y no corras...

ANTÓN MARTÍN.

## COMITÉS.

Hé aquí las listas que se nos han remitido para su inserción:

COMITÉS LIBERALES DINÁSTICOS INDEPENDIENTES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ALMERIA, GERGAL Y CANJAYAR.

Fiñana.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Alvarez Peral.

Vice-presidente, D. Julio Godoy Godoy.

Tesorero, D. Cayetano Godoy Pradal.

Contador, D. Manuel Aparicio Peral.

Secretario, D. Diego Aparicio Alcalá.

Gergal.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Ramón Cachá y Espinar.

Vice-presidente, D. Juan Cachá Espinar.

Tesorero, D. Pedro Asensio Mambribe.

Contador, D. José Asensio Mambribe.

Secretario, D. Luis Barón Hernandez.

Huécija.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Amat.

Vice-presidente, D. Pedro Vizcaino Gonzalez.

Tesorero, D. José Amat Martínez.

Contador, D. Manuel Salmerón.

Secretario, D. Nicolás Amat Amat.

Huerca.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Miguel de la Casa Roba.

Vice-presidente, D. Francisco Lacasa.

Tesorero, D. Cayetano Capel Lopez.

Contador, D. Casimiro Alvarez.

Secretario, D. Juan Lacasa Ceclio.

Lanjar.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Villapessa Arias.

Vice-presidente, D. Juan Aparicio Alcalá.

Tesorero, D. Joaquín Gomez de Mercado.

Contador, D. Antonio Castillo Molero.

Secretario, D. Gabriel Rodríguez Morales.

Nacimiento.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Leon Beltran.

Vice-presidente, D. José Galindo Aparicio.

Tesorero, D. Antonio Navarro Caballero.

Contador, D. Francisco Baltran Aparicio.

Secretario, D. José Ferre Martínez.

Obanes.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Ricardo Fuente Gutarres.

Vice-presidente, D. Pedro Gimenez Alcalá.

Tesorero, D. Francisco Fuentes Gutierrez.

Contador, D. Francisco Carretero Lopez.

Secretario, D. Francisco Gonzalez Plaza.

Ocaña.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Juan Lopez Lao.

Vice-presidente, D. Antonio Lopez Lao.

Tesorero, D. Eulogio Lopez Hernandez.

Contador, D. Bernardo Garcia Alonso.

Secretario, D. Angel Galindo Hernandez.

Olula de Castro.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Juan Martínez Escoriza.

Vice-presidente, D. José Miralles Nieto.

Tesorero, D. Manuel Martínez Martínez.

Contador, D. Pedro Nieto Martínez.

Secretario, D. Francisco Cao Nieto.

Paterna.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Aranco Mercado.

Vice-presidente, D. Pedro Alcazar Matutans.

Tesorero, D. Juan Rodríguez Lopez.

Contador, D. Miguel Godoy Moreno.

Secretario, D. José María Asencio Carmona.

Padules.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Cova Solsana.

Vice-presidente, D. Bernardo Romero Miranda.

Tesorero, D. Sarapie Riado Sedeña.

Contador, D. Mariano Rodríguez Plaza.

Secretario, D. Cristóbal Lozano Sanchez.

Pechina.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Ramón Rodríguez Lopez.

Vice-presidente, D. Juan Abad Palenzuela.

Tesorero, D. Ramón Rodríguez Felices.

Contador, D. Salvador Vieiedo.

Secretario, D. Francisco Sanchez.

Rágol.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Forte Ortiz.

Vice-presidente, D. Miguel Viciana Salvador.

Tesorero, D. Juan Viciana Jordán.

Contador, D. Juan Gonzalez Payán.

Secretario, D. José Forte Viciana.

Rioja.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Rozaña Hernandez.

Vice-presidente, D. Francisco Garcia Salas.

Tesorero, D. Indalecio Sanchez.

Contador, D. Baldomero Muñoz.

Secretario, D. Francisco Gomez.

Roquetas.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Luis Carmona Zapata.

Vice-presidente, D. Antonio Martínez Ruiz.

Tesorero, D. Francisco Gomez.

Contador, D. Paulino Cuenca Rojas.

Secretario, D. Olallo Gomez Morales.

Santa Cruz.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Pedro Berenguel Delgado.

Vice-presidente, D. Francisco Olmo Nieto.

Tesorero, D. José Baltran Rodríguez.

Contador, D. Alejandro Garcia Gonzalez.

Secretario, D. Ricardo Berenguel Garcia.

Santa Fé.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Hernandez Andrés.

Vice-presidente, D. Federico de Lacasa Jimenez.

Tesorero, D. Domingo Fernandez Nieto.

Contador, D. José Marin Aguilar.

Secretario, D. José Lopez Picón.

Senés.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Alonso Piqueras Acada.

Vice-presidente, Don Juan Camacho Rubio.

Tesorero, Don Damian Martínez Sanchez.

Contador, D. Esteban Rueda Camacho.

Secretario, D. Blas Antonino Garcia.

Terque.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Enrique Perez Sierra.

Vice-presidente, D. Clodomiro Peña Gonzalez.

Tesorero, D. Ceclio Colacio Soriano.

Contador, D. José Perez Sierra.

Secretario, D. Francisco Colacio Jimenez.

Viator.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Diego Garcia Gonzalez.

Vice-presidente, D. José Cruz Cañadas.

Tesorero, D. Francisco Gonzalez Aguilera.

Contador, D. Manuel Góngora Cortés.

Secretario, D. Joaquín César Carriquer.

Velefique.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Antonio Fuentes Escoriza.

Vice-presidente, D. Juan Martínez Nieto.

Tesorero, D. José Herrera Rodríguez.

Contador, D. José Escoriza Sola.

Secretario, D. José Martínez Garcia.

Villar.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Luis Garrido Gonzalez.

Vice-presidente, D. Andrés Campos Alméjida.

Tesorero, D. Eduardo Amat del Castillo.

Contador, D. Pedro Garrido Garrido.

Secretario, D. Juan Cantón Castro.

## Por teléfono

Madrid 13.

Sobre asuntos electorales conferenciaron los señores Pidal y ministro de la Gobernación, entregando aquel a este una lista de candidatos para los distritos de Asturias.

El Sr. Cánovas también dedicó parte de la tarde a cuestiones electorales, y es seguro que esta misma semana queda ultimado el encasillado correspondiente a la península, pues el de Ultramar, ofrece grandes dificultades, y se dice que contribuirá a que el Sr. Romero Robledo se distancie del gobierno, más de lo que lo está en la actualidad.

Madrid 13.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Taylor, ha experimentado una gran alegría al conocer los acuerdos de las cámaras de su país, aplazando indefinidamente el debate sobre la resolución de beligerancia de los insurrectos cubanos.

En un círculo diplomático se ha dicho, que puede considerarse disuelta la junta separatista establecida en Nueva-York.

Estas impresiones hacen que continúe el optimismo en todos los círculos, respecto al conflicto de los Estados Unidos.

Madrid 13.

Telegrafian de París que han corrido rumores de que el embajador de España en Londres ha recibido el ofrecimiento del gobierno de Inglaterra, sobre una intervención amistosa de aquella potencia cerca del presidente Cleveland, y sobre la cuestión de la beligerancia.

Madrid 13.

La esposa del Cónsul de Austria Hungría en Barcelona, ha atentado contra su vida, disparándose un tiro de revolver.

Se encuentra en gravísimo estado.

Madrid 13.

La Infanta Eulalia, ha contestado con un cablegrama a la interview que le propuso el periódico norteamericano «El World».

Ha manifestado sus deseos de que reine la paz y la conciliación entre los Estados Unidos y España recordando su estancia en Washington y las fiestas del centenario de Colón.



Manifiesto electoral.

El señor marqués de Cabriñana ha dirigido al pueblo de Madrid un Manifiesto presentando su candidatura como diputado a Cortes por aquella capital.

No podemos publicar íntegro, por su mucha extensión, este documento; pero tomamos los párrafos más sustanciales.

Dicen así:

«El ejemplo de la impunidad en que han sabido convertir la inmunidad parlamentaria algunos personajes políticos, ha enseñado a los principales autores de los escándalos municipales, procesados hoy por los delitos de prevaricación, de cohecho y de malversación de los caudales confiados a su administración, a presentar sus candidaturas para diputados a Cortes como adictos al gobierno, con el fin de eludir la acción de la justicia, quedando libres de toda pena y exentos de responsabilidad antes de que los tribunales dicten contra ellos las sentencias condenatorias que prevén.

No tengo más propósito al tratar de ir a las Cortes, presentando mi candidatura como diputado independiente por esta capital, que el de demostrar al país, y más especialmente al pueblo de Madrid, en el que he nacido y en el que siempre tuve mis afecciones y amistades, la veracidad y exactitud de las denuncias que he formulado en la prensa y en los tribunales, y de las muchas que por su naturaleza no puedo formular ya más que en el Congreso o el Senado.

No tengo aspiración personal alguna, ni me unen lazos políticos con ningún partido; y en la firme convicción de que en todos ellos hay una gran mayoría honrada y sana, y que también, por desgracia, hay en algunos ciertos núcleos de personas inmorales que si sobralan de la masa general, lo deben, más que a sus privilegiados talentos, al cinismo que demuestran, aplicándolo con rara perfección al logro de sus aspiraciones y deseos, sin fijarse para nada en los medios que emplean, ni en las personas de que se valen, siempre que consiguen realizarlos, acudo una vez más a todos los vecinos honrados de Madrid, pidiéndoles que sancionen y ratifiquen con sus votos las inolvidables muestras de apoyo y simpatía que me concedieron al colocarse a mi lado, noble y desinteresadamente, para ayudarme con su valioso concurso, formando parte de todas las clases sociales que asistieron a la manifestación de protesta contra la inmoralidad del Municipio, a la suscripción para costear los gastos de los procesos instruidos y al Consejo de abogados que me ilustró con sus luminosas dictámenes, en los que aparecieron firmes tan respetables y de tan opuestas tendencias como las de los señores Salmerón, Gamazo, Silyera, Barrio y Mier, Canalejas y Martínez Campos.

Si fuera elegido en las futuras Cortes, podré expresar ya mis ideas y formular mis acusaciones con entera libertad de acción que es necesaria para hacerlo y que solicito del pueblo honrado de Madrid por medio del sufragio para que no resulten infructuosos los trabajos que con él han compartido en defensa de la moralidad municipal.

Sección minera.

Por D. Juan Mana Martínez, vecino de Obanos, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «Jesus Rey» y «Nuestra Señora del Rosario», sitas en parajes llamados «Los Cerros» y «Bosque de la Harina», en término municipal de Macael.

Por D. Justo Fuentes Carretero, vecino de Nacimiento, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Se cerró la noche en agua», sitas en paraje nominado «Loma de las Menas», en término municipal de Nacimiento.

Por D. José Forzovi Vivias, vecino de Almería, se ha solicitado así mismo la de 16 id. de igual clase, con el nombre de «Martes», sitas en término municipal de Tabernas en paraje próximo a Culativí.

Por Don Miguel Fernandez Dominguez, vecino de Huércal, se ha solicitado la de 9 id. de mineral plomizo con el nombre de «Sin Nombre», sitas en paraje que llaman «Barranco del Pozo», en término municipal de Huércal de Almería.

Por D. Ramón Muley Lopez, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de mineral ferruginoso de la tercera sección, con el nombre de «Dolores», sitas en paraje nominado «Cerro de la Bellota», en término de Píñana.

Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 14 de los corrientes hasta el 13 de Abril próximo venidero, en las minas «El Relampago», sitas en término de Roquetas; «San Enrique», en el de Ins-

tañación; «San Pedro», «La Fé de San Pedro», «Los cuatro amigos», «El Descuido» y «San Antonio», en el de Alhama; y «Llegué a tiempo», «La Esperanza», «San José», «Buena vista», «Santa Filomena», «Mercurio» y «Sagunto», en el de Ragol.

ACTUALIDADES.



¡Me parece!

El de las frases de a libra, con su cuerpo de botillo y sus bigotes de a metro con perfumes de tacino.

El orgulloso piel roja, que en un arranque infinito se plantó el casco guerrero (para gusca de chiquillos) y sacó el vientre gruñendo con vencedores instintos, aquí lo tienen ustedes, casi, casi arrepetido, puss aunque vieja arrogancia ne deje, por darse pisto, allá en el fondo migado de su cerebro supino, juzga que entre las dos hojas de puerta que no es de vidrio por adelantarse la mano se ha cogido los nudillos.

Y así está el pobre ideando cómo salir de tal lio, para evitar que no siga el mismísimo camino que la pezuña la lengua, y bocato super-magnífico! ¡Pobres espaldas! y qué pronto os existis del borricol! Eso le sucede a todos los que sueltan los estribos. ¿Qué no hay nada? Muy conforme; mas ya verán como atino. ¡No ven ustedes que llevan blanco el traje esos... Setritus!

Antón Martín.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Ruego a Vd. se digne dar esbida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente comunicado, por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias, su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m., —Joaquín M.ª Góngora.

Por conducto de un apreciable amigo mío, ha llegado a mis manos el número 250 del periódico de esta localidad titulado «El Grillo», publicado el día 9 del corriente, y como en la tercera plana del mismo aparece un suelto que empieza «No lo creemos», en el cual se vierten conceptos inexactos y calumniosos, que no pueden pasar sin mi más enérgica protesta, conviene a mi decoro hacer ligeras aclaraciones que restablezcan la verdad y calguen por tierra las intenciones de aquellas personas que de un modo encubierto pretenden molestarme. Creo innecesario hacer ahora nueva profesión de fé con respecto a mis ideas políticas que de todos son conocidas y en nada las he modificado; ni tampoco debería entrar en otro género de explicaciones acerca de mi manera de vivir, tanto en el orden social, como en el privado de la familia, puesto que hace unos treinta y cinco años que estoy en Almería afiliado al Comercio, y pocas serán las personas que no conozcan los actos de mi vida, de soltero y de casado.

Educado en el trabajo de la honrosa profesión mercantil, he procurado siempre inculcar en mis hijos los honrados principios que en mí supieron infundir mis mayores; y apesar de mis muchos desvelos y grandes sacrificios no pude evitar que mi hijo el mayor, joven impresionable, y quizás seducido por los halagos de malos amigos, cometiera algunas calaveradas que le he perdonado, pero reintegrando siempre en el acto con mi dinero, como ha ocurrido en el caso presente, a las personas a quienes mi desventurado y querido hijo, haya podido pedir alguna cantidad valiéndose de mi nombre.

Apelo al testimonio de cuantas personas han intervenido por desgracia mía en estos asuntos, en la seguridad de que si necesario fuese darían testimonio verídico de mis asertos.

El pensamiento de aplicarse voluntariamente para Cuba, nació espontáneamente de mi hijo Luis, y ni las lágrimas

de su madre ni mis consejos lograron disuadirle de su irrevocable propósito, fundando su resolución en que asediado por las malas compañías y habiendo perdido por sus debilidades la fuerza moral para defenderse de ellas, y la afición al estudio, quería reivindicarse ante sus padres y el mundo con un acto de extraordinario valor y patriotismo, pelando por la integridad de la Patria.

No cabe en cabeza humana Sr. Director, que ni yo ni ninguno que sea buen padre, que siempre están dispuestos a sacrificar la fortuna y la vida por sus hijos, cometiera la crueldad de inclinarse a uno de ellos en circunstancias como las actuales, ó sentar plaza para Cuba, con el solo propósito de aprovecharse de algunos miserables reales, aunque fuera para pagar déudas indebidamente contraídas por el hijo extraviado, por que esto sería casi condenarlo a una muerte probable; lo cual es inhumano hasta pensarlo.

Pero hay periódicos que por el solo hecho de lanzar al público una noticia de sensación, no reparan en la acrisolada honra de una familia, ni les importa un bledo destruir el corazón de unos padres a quienes aflige tal desgracia.

Concluyo aquí, Sr. Director, no sin consignar, que no he contestado antes, por que no siendo suscriptor del citado periódico «El Grillo», no ha llegado hasta ahora a conocimiento mío, gracias a la bondadosa mediación de uno de mis buenos amigos, que indignado como yo me facilitó el impreso.

Reiterando a Vd. el testimonio de mi más distinguida consideración y agradecimiento, se despide dándole nuevamente las gracias, su atento amigo y s. s. q. b. s. m., —Joaquín María Góngora. Almería 13 Marzo del 96.

GACETILLAS

Viajeros.

En el tren que llegará esta mañana a las 11, vendrán nuestros particulares amigos el ex-ministro de Fomento Excelentísimo Sr. Don Carlos Navarro y Rodrigo, el ex-diputado D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano, el ex-senador D. Sebastián Perez Garcia y el ex-alcalde de esta capital, D. Ramón Ledesma.

En esta capital se les prepara un buen recibimiento por sus numerosos amigos políticos y particulares.

El Sr. Navarro y Rodrigo se hospedará en la casa del Sr. Perez Garcia, en donde se han hecho varias reformas.

Hoy contará Almería con el hombre público que más ha hecho por ella, como así lo reconocen todos los almerienses, al recordar los años que hemos estado batallando por la construcción del ferrocarril que hasta ahora llega a Guadix y las demás mejoras que hoy cuenta nuestra provincia debidas a sus iniciativas, dignas de nuestro agradecimiento. Tan ilustre huésped estará entre nosotros una corta temporada.

Disposición.

La Dirección General de Instrucción Pública, de acuerdo con la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha dispuesto ordenar a los presidentes de las Juntas Provinciales de Instrucción pública, que no se descuenten el 11 por 100 en el haber pasivo de los maestros.

Indulto.

Debido a las gestiones hechas por el ex-diputado por Velez-Rubio, Sr. Laserna, se ha firmado por la Regente el indulto del resto de la pena de Inocencio Robles, vecino de Velez Blanco, condenado por disparo de arma de fuego y lesiones.

Libramientos.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos importantes 430-14 pesetas, para pago de obligaciones de telegrafos.

Amigos del País.

No pudiendo reunirse hoy, por ser festivo, la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, celebrará sesión mañana lunes, a las siete y media de su noche, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, para tratar de varios asuntos importantes.

A pesar de la veda.

Nos encontramos en la época de veda, y, no obstante, la caza se sigue vendiendo casi públicamente, a pesar de que la guardia civil hace cuanto puede por que la ley se cumpla.

La no observancia de lo dispuesto sobre el particular, puede contribuir a que ciertas especies vayan desapareciendo, en lo cual los que más sufrirán serán los aficionados a esta distracción, y en su virtud volvemos a pedir que se observe con el mayor rigor lo dispuesto, especialmente sobre la caza que se presente en los mercados.

Las leyes se hacen para que se cumplan.

Nuestro querido amigo el conocido médico D. Francisco Pelegrín Rodríguez Díez, ha trasladado su domicilio a la calle de Mendez-Núñez, número 21.

Recuerdo.

Ayer hizo un año que dejó de existir en Córdoba donde residía, el que en vida fué nuestro querido amigo D. Antonio Martínez Dumovich, conocido poeta almeriense, el cual colaboró mucho en este periódico.

En Córdoba se han celebrado solemnes funerales por su alma, habiendo asistido al acto mucha concurrencia.

Obra útil.

«El aceite de oliva; su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia e Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España».—Este es el título de una importantísima obra que se acaba de publicar y nos han remitido, escrita por D. Ramón de Manjarrés, bien conocido ya por sus muchos trabajos.

En este libro se trata con gran extensión de las materias siguientes: De los aceites en general.—De la aceituna y aceite contenido en la misma.—Del olivo y su cultivo.—Madurez y recolección de la aceituna.—Entrojado y rebusea.—Molienda.—Prensas.—Modo de hacer la primera, segunda y tercera prensadas.—Deshuesado de la aceituna.—Del aceite que sale de las prensas y medios de aclararlo.—Clarificación y refinación.—Defectos y alteraciones del aceite.—Falsificación y adulteración.—Aprovechamiento de residuos y porvenir de la producción aceitera.

La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados. Precio: 8 pesetas en Madrid. A provincias se remite, franco de porte y certificado, enviando 8'50 pesetas en libranza a los hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

El tiempo.

Continúa arreciando el viento y nuestro firmamento se hallaba ayer cubierto de nubes que aquel arrastraba.

La temperatura sigue sin baja considerable, estacionándose en 20° grados al exterior como máxima.

El barómetro inclinándose hacia el variable.

La mar con gran oleaje.

Exportaciones.

Durante la anterior semana han salido por nuestro puerto con dirección a otros de la península y extranjeros, 105.410 kilogramos de mineral de hierro; 70.000 id. de esparto; 48.200 id. de azufre, y 10.000 id. de estamina.

Citaciones.

Por el Juzgado de primera instancia de Purohena, se llama a Francisco Perez Martinez; natural de Serón, para que en el término de diez días se presente en aquella Sala Audiencia a responder a cargos que pesan sobre él.

Y por el de igual clase de Cartagena se llama a Mateo Fernandez Fernandez, natural de Cuevas de Vera, para que en igual plazo se presente a usar de su derecho en causa que se le sigue por lesiones.

Suma y sigue.

Por la Agencia Ejecutiva para el cobro de contribuciones de esta capital, se anuncia para en breve la venta en pública subasta de una nueva serie de fincas urbanas, sitas en este término, en número de 76 y valoradas en 65.494 64 pesetas.

Solares.

Recordamos nuevamente que son muchos los solares que se encuentran sin cercos y sirven solo de maldades y vertederos de barracas y desperdicios, cuando no de mingitorias y escusados públicos.

Convendría que la comisión municipal a quien corresponde, se ocupe de esto y ordene el oportuno correctivo.

Montes.

A las subastas que ayer publicamos hay que añadir las siguientes que se verificarán dentro de este mes:

El día 18, en las sierritas de Gergal y Alsedux, las de caza de aquellos montes, bajo los tipos de 25 y 25 pesetas respectivamente, por todo el corriente año forestal.

El mismo día en la de Lucainena de las Torres, la de leñas, en cantidad de 100 esteros y tipo de 20 pesetas, por idem id.

Y el 26 y 28 en las de Nijar y María, las de espartos, aforadas en 19.500 y 2.850 y tipos de tasación respectivos de 39.000 y 4.390 pesetas.

En todas ellas regirán las mismas condiciones del pliego de condiciones ya publicado.

Enlace.

Esta mañana han contraído los sagrados lazos matrimoniales, en esta capital la señora D.ª Josefa Gallegos, viuda de D. Joaquín Nin de Cardona, y el joven comerciante D. Genaro Cáceres Pla.

Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel.

Cesantía y nombramiento.

Ha sido declarada cesante por el municipio de Oria, del cargo de oficial de la Secretaría de aquella Corporación que venía desempeñando, D. Luis Garcia Reche, nombrándose en su lugar a don Amador Cañabate.

En busca de su esposo.

La vecina de Cuevas, María Gomez Rubio, ha interesado de aquella Alcaldía, la averiguación del paradero de su esposo, Vicente Pastor Dobo, que al poco tiempo de matrimonio, hace veinte años, se ausentó, ignorando en la actualidad donde se encuentre.

Noticias de la provincia.

Segun nos dicen, parece ser que en el pueblo de Abia, ha sido encarcelado don Diego Moya Martín, hijo del conocido propietario de aquella villa, D. José, persona respetable y apreciada, por su honradez, así como su señor hijo, detención llevada a cabo por figurarse el Juez municipal suplente que iba a ver a sus dependientes con objeto de solicitar su voto.

Ignoramos detalles, pero se nos asegura que el Sr. Moya no ha cometido otro delito que el de pertenecer al partido fusionista, lo que seguramente no le agrada a aquella autoridad interina, y de ahí el que ordenase la detención del que al buscar votos entre los suyos, dado el que fuera así, no hacía otra cosa que lo corriente en política.

Hasta aquí lo que se nos ha referido: lo que no sabemos es si el hecho en cuestión, habrá sido denunciado al señor Presidente de esta Audiencia.

Los sombreros de las señoras.

La tan traída y llevada cuestión de si deben ó no usar sombreros las señoras para el teatro, se ha resuelto en Burdeos favorablemente para ambos sexos.

El doctor Langa, consejero municipal, pidió en una de las últimas sesiones celebradas que se publicase una orden terminante prohibiendo a las señoras el uso del sombrero en el teatro.

El alcalde habló en defensa de las damas juzgando errime de esa galantería imponer a las bellas tal ley.

Esta defensa produjo gran resultado. Las Sras. de Burdeos, agradecidas, han acordado ir al teatro, con sombreros pero tan pequeños, que no pueden estorbar la vista a los demás espectadores.

Servicio descuidado.

Vuelven a quejarse los vecinos del Reducto y barrio de San Antón, del descuido notable que se observa en el alumbrado de aquellos barrios, donde hay noche que se apagan la mayoría de los faroles, según se nos dice, por que alguno de ellos tienen los depósitos sin tubo, cuando no los cristales rotos, y como dicho alumbrado es de petróleo, de ahí el que apenas corre un poco de viento se apagan.

Llamamos una vez más la atención de la Comisión encargada de este servicio, a ver si se corrige como cumple tal deficiencia.

Ingeniero.

El de la Comisaría Régia D. Javier Sanz, ha sido comisionado por el Gobierno para formar un proyecto de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Partido de pelota.

En el fronton Recreo de Alhama, se verificará el día 19 del corriente un gran partido de pelota, entre los afamados jugadores de Ibar, Blas Fernandez, Francisco Rubira y Fabian Manzano, contra los de Terque, José Garcia Rodriguez, José Ruiz Tortosa y José Sagura Nieto.

El partido es a 60 tantos, mediando la apuesta de 100 pesetas.

La gripe.

Son muchas las personas que han temido que guardar cama a causa de los catarrros gripales que, aunque benignos en razón a lo templado de nuestro clima, se presenta con todos los síntomas bastante molestos.

¿Nos entenderemos?

No hace mucho se dijo que el Senado norte-americano, había acordado aplazar la discusión del dictamen emitido por aquella comisión mixta respecto a la beligerancia de los insurrectos; aseguró después que continuaba la discusión en el Senado; y hoy se nos participa que el lunes comenzará la discusión; es decir, que no sabemos a que carta quedarnos, resultando de esto, como en otras cosas ha sucedido, que si, que no y que qué se yo.

Sucedo de poco tiempo a esta parte en España, que nada sabemos de fijo, antes con la guerra de Cuba; hoy con Washington y mañana... sabe Dios con quién. Así es que estamos como las propie-ras.

¿Cuándo cesarán estas confusiones? ¿Llegará un día en que nos entendamos?

Inscritos.

Han marchado a Cadix 20 individuos de esta capital inscritos en la marina, para su ingreso en los buques de guerra.

Sucesos y detenidos.

Anteanoche promovieron un escándalo monumental en la calle de Marín, dos individuos que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Durante el rato que estuvieron poseionados de la referida calle, no agudó ningún sereno para evitar el alborot.

—En la calle del Cuartel número en la misma noche dos sujetos, y uno de



ellos llamado Antonio Huertes, fué de tenido, por haber amenazado al otro con un arma de fuego.

Más vale así. Nuestros amigos los comerciantes de esta plaza, Sres. Gay, nos han remitido el siguiente telegrama que han recibido: «Sevilla 14, 3 t. Conocemos la situación actual de todos nuestros buques. Ninguno ha sufrido accidente.—IBARRA.» Nos alegramos de todas veras que haya sucedido así.

Emulsión Scott. El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallan provecho en ella. (Evítese las imitaciones fraudulentas). Sres. Scott y Bawa.—Málaga 28 de Mayo de 1887. Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsión Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiéndome resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, escasez, esoforismo, linfatismo, etc. etcétera.

En testimonio de verdad expido el presente.—Dr. Antonio Montaut Dubriz, Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

La mujer de un chalán dice a su marido: —Ramón, el hijo del panadero ha venido esta mañana. —¿Para qué? —Quería comprar el horriero. —¿Y qué le has dicho? —Que no estabas en casa.

En una escuela: Profesor.—Si el reloj diera entonce campanadas, ¿qué hora sería? Alumno.—Hora... de mandarle a componer.

Solución a la charada de ayer: Tu-yo.

La han remitido: Josefa Zapata Pujazón, Josefa Bueno Cabrer, Blas Antonio Ruiz, Un misionero, Antonio Nicolau, Ricardo Teijeiro Gonzalez, Aurelio y Rogelia Jover y Felipe Iribarne.

JEROGLIFICO.

Gas Petróleo Victory (La solución mañana.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 15.—Domingo IV de Cuaresma. —Santos Lougino, mrs., Madrona, vg., Raimundo de Fitero, y Sisibuto.—Hoy se saca ánima.

Ganan indulgencia los que teniendo Bula visiten devotamente cinco iglesias e altares.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica IV de Cuaresma, con rito de segunda clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón por el Sr. Lectoral, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

En San Sebastián a las 5 y media ejercicios de misión por el Rdo. Misionero de la Compañía de Jesús, P. Tarín. A las 3 misa, plática y comunión para las asociaciones Josefina y del Apostolado. A las 9 mayor. A las 10 misión para los niños. Por la tarde ejercicios y misión para las asociaciones a las 3 y media. A las 5 y media ejercicios de los Siete Domingos de San José, con orquesta y sermón, y después misión.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las comunidades religiosas. A las 7 y media en Santiago para la congregación de San Luis Gonzaga; en el Sagrario misa por los hermanos del Sino. A las 8 mayor en Santo Domingo. A las 8 y media en las demás iglesias.

Ejercicios de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago.

Solemnes novenas de San José a las 6 de la tarde en Santo Domingo con orquesta y sermón que predicará D. Francisco Oña a las 5 en la Purísima, D. Federico Salvador, Hospital, D. Juan Alias Encarnación, D. Benigno García; Siervas de María, D. Jerónimo Domínguez; Hermanitas de los Pobres, D. Joaquín Peralta. Ejercicios de Minerva a las 4 y media en el Sagrario, con sermón por el Sr. Cura.

Ejercicios de la Cuaresma con sermón y miserere en las demás iglesias predicando en San Pedro el Sr. Ortiz, en Santiago, D. Fernando Alonso, en San Roque D. Gregorio Torres, en la Compañía de María el Sr. Jimenez, en San

Antonio el Sr. Ruiz Márquez, en San Juan el Sr. Vidal, en las Almadravillas el Sr. Amat. Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de las Angustias en San Pedro.

Jurado municipal Día 14.

NACIMIENTOS.

Antonio de Baza Sanchez, Mercedes Miróia Gonzalez y Felisa Pérez García.

DEFUNCIONES.

José Lopez Baeza, Bartolomé Brink Cabezas y Josefa Ortuño Clemente.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 13 a las dos de la tarde hasta igual hora del 14.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Dorset», de 1.636 tns., con carga, de Malta. Idem «Buteshite», de 862 tns., con lastre, de Génova. Idem «Cabo Craux», de 1.421 tns., con mercancías y 10 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Dorset», de 1.636 tns., con esparto, para Glasgow. Idem «Esperanza», de 279 tns., con carga y 46 pasajeros, para Orán. Idem «Cabo Craux», de 1.421 tns., con id., para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

No hubo choque.

Madrid 14, 10 m.

Acaba de recibirse un telegrama de Cádiz en el que se desmenten en absoluto los rumores circulados de haber habido un choque entre el acorazado Oquendo y un vapor de la Compañía Ibarra.

El capitán de este último, al llegar a Cádiz manifestó que pasarán ambos buques casi tocándose, únicamente, continuando el «Oquendo» su marcha.

Atribuyese esto a la espesa niebla que reinaba, confesando que el no haberse abordado, se debe en primer lugar a las admirables maniobras practicadas por el acorazado, cuando ya estaban al alcance ambos buques.

Maceo en la Habana.

(A las 11 m.)

Telegrafian de Cuba, manifestando que el cabecilla Maceo al frente del núcleo de sus fuerzas ha regresado de la provincia de Pinar del Rio, internándose en la de la Habana.

El general Weyler ha dado órdenes expresas de que se reconcentren las columnas en este último punto, y se cubra la línea divisoria para evitar la salida del alzaz insurrecto.

Añádese que este ha cometido varios desmanes, incendiando un poblado.

De Washington. Hasta el lunes

(A las 12 m.)

Comunican de Washington que sigue sin discutirse el día de la comisión mixta.

Dícese que hasta el lunes próximo no celebrará sesión el Senado, en cuyo día se comenzará la discusión.

En general ha disgustado la serie de contradictorias noticias, que sobre este asunto se reciben, pues de este modo no se puede afirmar nada.

Esta mañana en algunos cafés se notaba alguna excitación en los ánimos, comentándose lo que dejó telegrafado.

En los centros oficiales aseguran no saberse otra cosa que lo que se transmite a la prensa.

Confirmado.—Incendio.

(A las 12:40 m.)

Un nuevo despacho de la Habana confirma la entrada de Maceo en aquella provincia, habiendo tenido un pequeño encuentro

con fuerzas de una columna que encontró a su paso.

Dice el telegrama que los rebeldes asaltaron el poblado de Pijirigua, incendiándolo por sus cuatro costados, después de cometer numerosos abusos.

Van a los alcances de la partida las columnas que mandan los coroneles Hernandez y Segura, a las que se unirán en breve las mandadas reconcentrar en aquella parte.

De la noche.

Candidatos a Diputados.

Madrid 14, 8 n.

El encasillado de esa provincia para las elecciones próximas de Diputados a Cortes, es el siguiente:

Capital: Sres. D. Arcadio Roda, D. Salvador Torres Cartas, don José Gonzalez Egea, D. Antonio Navarro Ramirez, D. Ivo Bosch y D. Emilio Perez Ibañez.

Berja: Sres. D. Telesforo Gonzalez Vazquez y D. José Mariano Gallardo.

Purchena: señores D. Joaquín Diaz Cañabate, D. José Carrasco Calvente y D. José Cárdenas.

Sorbas: Sres. D. Juan Antonio Nuñez Gimenez y D. Antonio Abellan Casanova.

Velez Rubio: Sres. D. Antonio Ramon Perez Suarez y D. Agustín Laserna.

Vera: D. Manuel Gimenez Ramirez.

Soldado en capilla.

(A las 8:35 n.)

Comunican de la Habana que ha sido condenado a la pena de muerte un soldado del cuerpo de artillería que maltrató a un superior.

Hoy ha sido puesto el rec en capilla y mañana será fusilado.

Máximo en Matanzas.

(A las 9 n.)

Sábese que el «generalísimo» Máximo Gomez se halla en Matanzas y que el cabecilla Lacret penetró en la provincia de la Habana.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-15. 4 por 100 exterior, 74-05. 4 por 100 amortizable, 76-15. Londres a la vista, 29-80. París a la vista, 18-20.

Militares que regresan.

(A las 9:30 n.)

Han embarcado en la Habana de regreso para la Península, el general Cornell y el coronel Castañeda, que vienen a reponerse de salud.

Al puerto han ido a despedirlos muchos militares.

La bandera española quemada

(A las 10 n.)

Se ha recibido un telegrama, diciendo que en Smyrna (Estados Unidos) ha sido arrastrada y quemada la bandera española por gran número de muchachos.

Esto ha causado gran indignación, temiéndose se cometa algún acto de protesta.

Partida tiroteada.

(A las 10:25 n.)

Telegrafian de Cuba que una pequeña partida de rebeldes ha sido tiroteada desde los fuertes que hay cerca de la línea de Babatabo, causándose algunas bajas.

Contra los Senadores yankee.

(A las 10:45 n.)

La prensa yankee sigue ocupándose sobre el asunto de la beligerancia.

Respecto a este asunto de gran importancia para nosotros, se burlan los periódicos de los Senadores, diciéndoles que se hallan atolondrados sin saber que hacer.

Reconocimiento de costas.

(A las 11 n.)

Acabase de recibir un telegrama oficial de Cuba, diciendo que estando nuestros soldados practicando un reconocimiento en las costas de Jatibonico, divisaron al enemigo a quien hicieron fuego, durando éste más de una hora hasta que los rebeldes se dieron a la fuga.

El enemigo resultó con once muertos y muchos heridos y nosotros con cinco heridos.

Italianos desertados.

(A las 11:30 n.)

En vista de las derrotas que está sufriendo el ejército italiano en la Abisinia, se han desertado

muchos italianos por no servir en el servicio militar.

Témese que a éstos sigan otros muchos.

Soldado indultado.—Pequeños encuentros.

[A las 12 n.]

Otro telegrama oficial dá cuenta de que ha sido indultado el artillero Casanova que se encontraba en capilla en la Habana.

También dice que han ocurrido varios pequeños encuentros de poca importancia.

Antonio Maceo.

(15—A las 2 m.)

Oficialmente se sabe que el cabecilla Antonio Maceo pernoctó ayer en Jicoteca, avanzando después hacia el Occidente, abandonando 500 caballos y bastantes municiones.

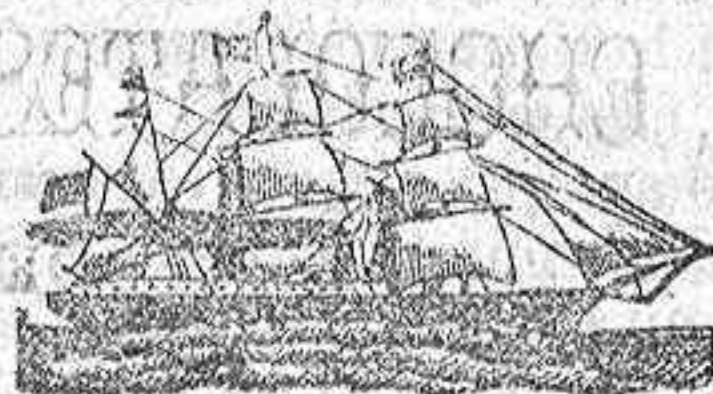
El general Torts con una columna le sigue la pista.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR SISTEMA CHARENTAIS COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanera.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cádiz y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Anselmo Gil

Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato

PROFESORES.

DE CONTABILIDAD Y TENDURIA DE LIBROS, ECONOMÍA POLÍTICA, PRÁCTICAS MERCANTILES Y CÁLCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de París, en Portugal.

DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial alumno del Cuerpo de Telégrafos.

DE FILOSOFÍA Y LETRAS: D. Andrés Lopez Rodriguez, licenciado en Filosofía y letras y auxiliar de este Instituto Provincial.

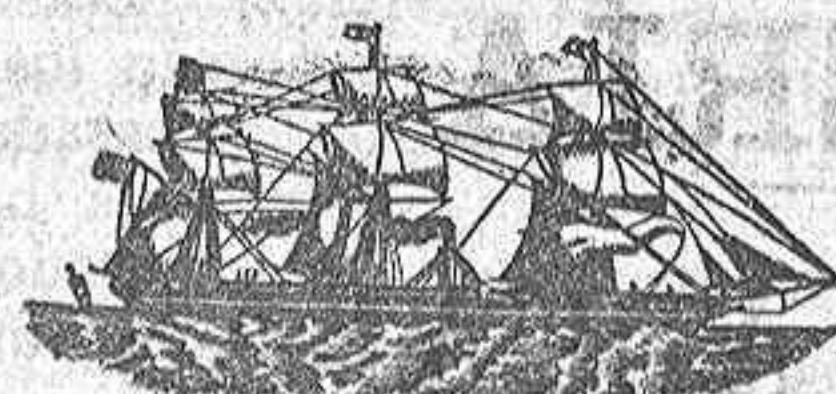
DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Blanes Castell, abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio.

DE IDIOMAS: D. Antonio Broca, profesor lingüístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras.

DE DIBUJO: D. Agustín Gonzalez, profesor de este Instituto y Perito Caligráfico.

20—CALDERON—20

Nota.—A fin de complacer a varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoritas.



«Vapor Manuel Espalio»

Saldará de este puerto el día 19 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, San Felipe de Guisols y Palamos.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, V. de A. Manzanera.

LA INDEPENDENCIA

8—RICARD 28—8

Francisco Losana Navarro.

Quesos de bola y arena, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla, etc., etc., artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos a domicilio.

TELÉFONO NUM. 57.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios sin competencia.

En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

Compra y venta en comisión y cuenta propia.

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES

JAIME CASASAYAS.

Calle Rosellón, 190, pral. 1.ª ERACIA [Barcelona].

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Se alquila

en la calle de Granada núm. 179 un magnífico local preparado para panadería. Dará calle de Torres núm. 8.

Parraleros.

Los que han encargado alambre Belga pueden mandar recogerlo.

J. R. E.

SE VENDEN 4 MINAS DE HIERRO

a 3 ó 4 kilómetros de la Estación de Fifiána. Calle de las Tiendas núm. 3, el Valenciano, darán razón.

Compañía Rio Tinto LIMITED

Sulfato de cobre garantizado conteniendo 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado.

Únicos agentes para España y extranjero.

Thomas Morrison y C.ª

Almacén del Contramuelle Pescadores 66 ALMERIA.

EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

El miércoles 18 de corriente recibiremos, un variado surtido de franelas algodón cuatro cuartas que venderemos a uno y medio reales vara.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

A nueve pesetasasco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.

4—PRINCIPE—4.

Para el día San José

Se admiten encargos para la confección de toda clase de Ramilletes, Tortadas, Flanes, Bizcochos y cuantos esprichos puedan desear las personas de gusto mas delicado. Garantizando tanto la calidad de los generos como su baratura de precios, los que hasta hoy no son conocidos. Ademas para este día se rebaja un real en cada libra de dulces para que conozcan su sin rival calidad.

LAS ANTILLAS

Principe 18—ALMERIA.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA). Especialidad de esta casa: ANIS VER.

LA





DEPÓSITO EN MADRID:  
Palacio de la Iquiritu  
Calle de Sevilla—Teléfono 65

R. Lopez de Heredia y Cia. en Almería y su provincia, don  
Francisco G. Izquierdo, calle de la Raina, número  
109

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE  
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
SE ENTODAPARTES (GLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

El Recreo  
Baños de mar templados durante todo  
el día.

**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894: Ptas. 138.416.475  
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668  
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.575

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2  
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer al mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS  
2—Glorieta de San Pedro—2.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

1195 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>o</sup> CLIN**  
Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.  
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)  
Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin.  
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.  
CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

CÁPSULAS EUPEPTICAS  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1893.  
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosulfato de Cel. Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CARNE y QUINA  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Gastritis y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Garmona y Compañía**  
Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagra, agua florida para tocador, Rhin y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabú, pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lan's, café, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca campana que se lava y no pierde, alfileres, perdreria, peñas y horquillas de concha, lampisteria, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal fantasia para regalo; estera de cocina, etc.

DE VALDE

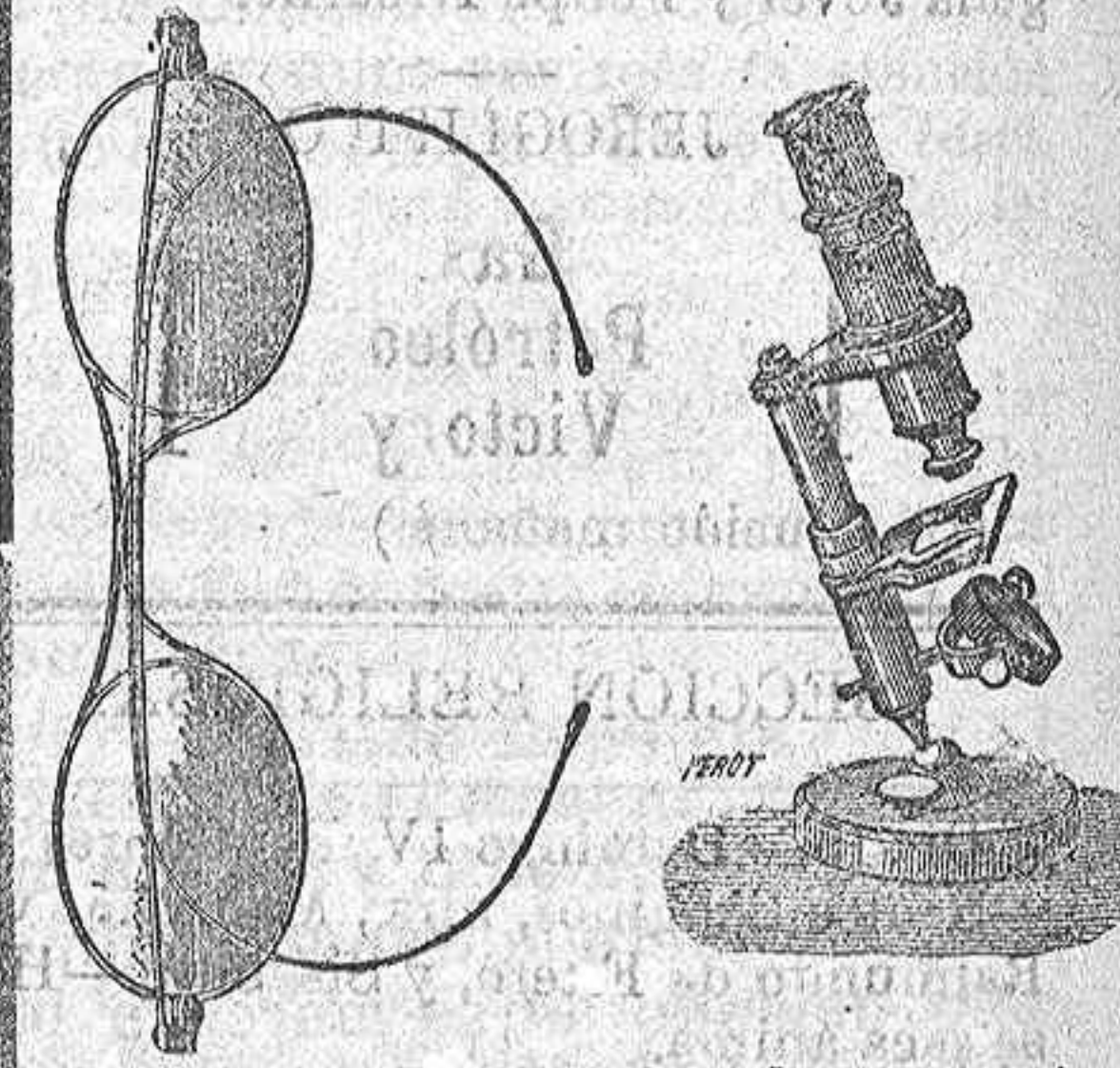
si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.<sup>a</sup> clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo; desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económicas como la presente.  
16, Real, 16—La Funeraria.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máximo mínima; id. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; alcohómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.

Se hacen las composturas de óptica y ventas a precios módicos.  
Estrade-Berdot José.

**MANUAL DEL CAMISERO**

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrero.

Este obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultivan el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.  
Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídanse a su autor, calle de Toledo número 75, 3.<sup>o</sup> izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza o sellos.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. La tienda almacén de la casa calle Real número 14. Darán razón calle de Alava número 6.

ALMERÍA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Finerés y Serralta.**  
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES.—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

RELOJERÍA

**FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a precios económicos.  
Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años